

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para las Áreas 14 e Práctica Profesional
GESTIÓN PÚBLICA Y 378 Informática Aplicada
PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 17/03/26 al 23/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
14 E PRACTICA PROFESIONAL GESTIÓN PÚBLICA	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: – Licenciado en Administración, o – Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1909), o – Licenciado en Administración – Contador. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto 1 (uno). • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en: Administración. • Requisito excluyente: Acreditar, Experiencia Laboral afín, mínima de tres (3) años. Acreditar Experiencia Laboral mínima de un (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas.
378 INFORMATICA APLICADA	• Perfil Académico: – Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador. – Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office. – Bachiller que acredite los siguientes cursos: · Operador Office Profesional (que incluye: Word, Excel, Access, Power Point) · Internet



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	y Correo Electrónico · Fox Pro para Windows · Programación C o Programación C++ o Programación Visual Basic, o Programación Java. – Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento Y Procesamiento Informático. Perfil Laboral: Experiencia docente certificada en el área de informática y experiencia Laboral en aplicación de software o programación.
--	--